



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO ONCE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 0063

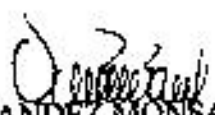
Fecha (dd/mm/aaaa): 26/09/2013

DIAS PARA ESTADO: 1 Página: 1

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuadernito	Folios
68001 33 31 011 2011 00055 00	Acción Popular	EDWIN NIÑO VESGA	MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA	Auto Pone en Conocimiento	25/09/2013	01	
68001 33 31 011 2012 00336 00	Reparación Directa	CLAUDIA HURTADO ALFONSO	INPEC	Auto decide incidente CIERRA INCIDENTE CONTRA EL DIRECTOR DE MEDICINA LEGAL.	25/09/2013	01	
68001 33 33 011 2013 00063 00	Nullidad y Restablecimiento del Derecho	CARMEN ROCIO HERNANDEZ	MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	Auto Concede Recurso de Apelación PRESENTADO POR LA DEMANDA, ACEPTA RENUNCIA AL PODER PRESENTADA POR EL D. R. CRISTINA ALFREDO JAIMES Y RECONOCE PERSONERIA A LA DRA. KAREN SILVANA ZAMBRANO	25/09/2013	01	
68001 33 33 011 2013 00202 00	Reparación Directa	ELSA MERCEDES BECERRA	NACION-MINISTERIO DE SALUD	Auto reconoce personería DANIEL ENRIQUE RUEDA PINILLA COMO AJUDERADO DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER	25/09/2013	01	
68001 33 33 011 2013 00212 00	Nullidad y Restablecimiento del Derecho	JUAN CAMILO TARAZONA MONTESINO	MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA	Auto decide incidente CIERRA	25/09/2013	01	
68001 33 33 011 2013 00212 00	Nullidad y Restablecimiento del Derecho	JUAN CAMILO TARAZONA MONTESINO	MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA	Auto Rechaza Demanda EL ACTO NO ES SUSCEPTIBLE DE CONTROL JURISDICCIONAL	25/09/2013	01	
68001 33 33 011 2013 00220 00	Nullidad y Restablecimiento del Derecho	GERARDO ARANGO DIAZ	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO	Auto Concede Recurso de Apelación INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE	25/09/2013	01	
68001 33 33 011 2013 00234 00	Nullidad y Restablecimiento del Derecho	ALVARO HONORATO MARIN	CASUR	Auto admite demanda	25/09/2013	01	
68001 33 33 011 2013 00296 00	Conciliación	LUIS ALBERTO FLOREZ MENDEZ	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	Auto Aprueba Conciliación Prejudicial	25/09/2013	01	
68001 33 33 011 2013 00308 00	Acción de Tutela	EDILSON JAIR GONZALEZ CASTRO	EPAMSI GIRON	Auto de Impugnación de Tutela	25/09/2013	01	

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 33 33 011 2013 00319 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIA ELZGEMIA BUITRAGO RAMIREZ	SECRETARIA EDUCACION DEPARTAMENTAL	Auto Declara Incompetencia y Ordena Remisión al Competente ENVIAR EL EXPEDIENTE AL TAS	25/09/2013	01	
68001 33 33 011 2013 00320 00	Acción de Repetición	INVIAS	INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S.	Auto admite demanda	25/09/2013	01	
68001 33 33 011 2013 00321 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	NYDIA DENISE MARTINEZ BLANCO	UGPP	Auto Declara Incompetencia y Ordena Remisión al Competente REMITE A LOS JUECES ORALES DE SAN GIL	25/09/2013	01	
68001 33 33 011 2013 00322 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	BLANCA NOBIA BADILO RAMOS	MINISTERIO DE EDUCACION - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AGENCIA NACIONAL DEFENSA JURIDICA	Auto Petición Previa a la Admisión de la Demanda	25/09/2013	01	
68001 33 33 011 2013 00323 00	Reparación Directa	YUDY MILENA TARAZONA BOLGUIN	MUNICIPIO DE SAN JUAN DE GIRON	Auto inadmite demanda ALLEGUE EL PODER DEBIDAMENTE OTORGADO CON NOTA DE PRESENTACION. PRECISE LAS PRETENSIONES.	25/09/2013	01	
68001 33 33 011 2013 00326 00	Acción de Tutela	DINAEL GUERRERO DURAN	DEPARTAMENTO NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES	Auto de Vinculación Nuevos Demandados A LA INMOBILIARIA RUIZ PEREA	25/09/2013	01	
68001 33 33 011 2013 00328 00	Acción de Cumplimiento	HENRY AUGUSTO PRADA PINZON	JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA	Auto Declara Incompetencia y Ordena Remisión al Competente SE REMITE AL TAS	25/09/2013	01	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/09/2013 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.


VIVIANA FERNANDEZ MONSALVE
SECRETARIO